

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12639 *Real Decreto 434/2019, de 12 de julio, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de julio de 2019, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 23 de mayo de 2019,

DISPONGO:

Uno. Don Fernando Delgado Rodríguez, Magistrado, Presidente de la Sección Decimonovena, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden civil.

Dos. Don Carlos Lasala Albasini, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Zaragoza, orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Sexta, penal, de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Tres. Doña María del Pilar Aguilar Vallino, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, orden civil, con competencia en materia mercantil, pasará a desempeñar la plaza en el Registro Civil Exclusivo número 1 de Tarragona.

Cuatro. Don José Requena Paredes, Magistrado, Presidente de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Granada.

Cinco. Doña Carolina Rius Alarcó, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Seis. Doña María del Rosario Hernández Hernández, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, orden civil, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Vigésima Segunda, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Siete. Doña Rosa María Ginel Pretel, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Granada, orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 9 de Granada.

Ocho. Don José Ferrer González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra, con sede en Vigo, correspondiente al orden civil.

Nueve. Don Juan Pedro Yllanes Suárez, Magistrado, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con destino en la Audiencia Provincial de Baleares, orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Palma, continuando en la misma situación administrativa.

Diez. Don Eduardo Navarro Blasco, Magistrado, Presidente de la Sección Vigésima Primera, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a

desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Once. Doña Sonia Alicia Chirinos Rivera, Magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 2 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden penal, continuando en la misma situación administrativa.

Doce. Doña Carmen Alvarez Theurer, Magistrada, especialista en el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala del mismo Orden Jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Trece. Doña María Josefa Santamaría Santigosa, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 24 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Madrid, de ejecuciones penales.

Catorce. Don José Luis de la Fuente Yanes, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 7 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, orden penal.

Quince. Don Alejandro Valentín Sastre, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos.

Dieciséis. Don Arcadio Díaz Tejera, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 8 de Las Palmas, de control de los Centros de Internamiento de Extranjeros y de las salas de Inadmisión de fronteras, mientras su titular doña María Victoria Rosell Aguilar, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecisiete. Doña María Azucena Recio González, Magistrada, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, mientras su titular don José Luis Costa Pillado se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Dieciocho. Doña Mercedes Galotto López, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Diecinueve. Doña Inmaculada López Candela, Magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 9 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal.

Veinte. Doña Sonia Isabel Vidal Ferrer, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 23 de Palma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 11 de Palma, continuando como Decana Exclusiva de dicha localidad.

Veintiuno. Don Jesús María Ibarra Iraguen, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Toledo.

Veintidós. Don José Angel Martí Vento, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Torrent, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 17 de Valencia.

Veintitrés. Doña Nuria Alcalde Alcalde, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 16 de Madrid.

Veinticuatro. Don Ignacio de Torres Guajardo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 86 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 5 de Madrid, mientras su titular don Gonzalo Aranda Antón, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veinticinco. Doña María Isabel Bzreski García, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 36 de Madrid, con competencia exclusiva y excluyente en materia de violencia sobre la mujer.

Veintiséis. Doña María Fernanda Tejero Seguí, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal.

Veintisiete. Don Rogelio Reyes Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sevilla.

Veintiocho. Doña Ana Sánchez Sánchez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de A Coruña.

Veintinueve. Doña María Angeles Ballesteros Pérez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Motril, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Motril.

Treinta. Doña Juana María Rodríguez Garlito, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 2 de Badajoz.

Treinta y uno. Don Miguel Ángel Gómez Torres, Magistrado, especialista del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino de la Sala del mismo Orden Jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, ocupando plaza de especialista.

Treinta y dos. Doña María Eloina González Orvíz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 56 de Barcelona.

Treinta y tres. Doña Inmaculada Concepción Santamaría Martín, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Galicia, con sede en Lugo.

Treinta y cuatro. Don Roberto Rivera Miranda, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Velez-Málaga, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Marbella.

Treinta y cinco. Doña María de los Angeles García Santana, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la Palma del Condado, pasará a desempeñar la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Sevilla.

Treinta y seis. Doña Carmen María Zamorra Alvarez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Parla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coslada.

Treinta y siete. Doña Rosa María Fernández Pérez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de León, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Oviedo.

Treinta y ocho. Don Alvaro Carbonell Celdrán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Posadas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Córdoba, de familia.

Treinta y nueve. Doña Diana María Canto Llorens, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente de Raspeig, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Elx.

Cuarenta. Doña Judith Isabel Saiz Soria, Magistrada, que sirve la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Málaga.

Cuarenta y uno. Doña María Guzmán Fernández, Magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la mujer número 1 de Marbella.

Cuarenta y dos. Don Agustín Calcerrada Rincón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manzanares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ciudad Real.

Cuarenta y tres. Doña María Luisa García García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almazán, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, con funciones compartidas de registro civil.

Cuarenta y cuatro. Doña Cristina Palacios Jareño, Magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arganda del Rey, continuando en la misma situación administrativa.

Cuarenta y cinco. Doña María del Prado Sastre Fernández-Chico, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Nules, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Gandía.

Cuarenta y seis. Doña Silvia Muñoz Sánchez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Arrecife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Arrecife, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cuarenta y siete. Doña Mónica Franco Izquierdo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Balmaseda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.

Cuarenta y ocho. Doña Leticia Badiola Pérez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Barakaldo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Bilbao.

Cuarenta y nueve. Doña María Paloma Poveda Bernal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Eivissa.

Cincuenta. Doña Gema Martínez Mora, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Denia.

Cincuenta y uno. Don Gonzalo Laguna Pontanilla, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Figueres, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valdemoro, con competencia en materia de violencia sobre la mujer, mientras su titular Carmen Robles Gil se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cincuenta y dos. Doña Laura García-Monge Pizarro, Magistrada, especialista del Orden Jurisdiccional Social, con destino en la Sala del mismo Orden Jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, ocupando plaza de especialista.

Cincuenta y tres. Doña Lucía Débora Padilla Ramos, Magistrada, especialista del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, con destino de la Sala del mismo Orden Jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia la Comunidad Valenciana, pasará a

desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, ocupando plaza de especialista.

Cincuenta y cuatro. Doña Sofía Gil García, Magistrada, especialista en materia mercantil, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de O Porriño, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Barcelona, de marcas.

Cincuenta y cinco. Excluir las siguientes solicitudes:

La del Magistrado Francisco José Picazo Blasco, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.3 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial.

La de la Magistrada Patricia Navez Seijo, respecto de la plaza de Magistrado/a de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, reservada a Magistrado/a especialista, al no ostentar tal condición.

La del Magistrado Gonzalo Laguna Pontanilla, respecto de la plaza Juez/a de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que el referido Magistrado accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas correspondiente al orden civil y penal.

La de la Magistrada Silvia Coll Carreño, respecto de la plaza Juez/a de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Málaga, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que la referida Magistrada accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas correspondiente al orden civil.

La de la Magistrada Virginia Moreno Gómez por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 311.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La de la Jueza Beatriz Garrido Felipe por haber tomado parte en el concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado/a, sin ostentar tal categoría.

Cincuenta y seis. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, la Magistrada Carmen Álvarez Theurer, con número escalafonal 1828, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Oviedo, la Magistrada Rosa María Fernández Pérez, con número de escalafón 4151, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, la Magistrada María Azucena Recio González, con número de escalafón 2151, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de A Coruña, la Magistrada Ana Sánchez Sánchez, con número de escalafón 3612, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Cincuenta y siete. Los Magistrados/as nombrados/as en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo,

en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 12 de julio de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA